

A los 3 días del mes de abril de 2024, siendo las 16:09 horas, se declara constituida la Asamblea Extraordinaria convocada para el día de la fecha. De acuerdo con las constancias del folio 13 del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N° 14, participa el único accionista, por poder, titular de la totalidad del capital social representado por 101 acciones categoría "A" de cinco votos por acción que representan 101 Pesos de capital, con derecho a 505 votos y de 668.549.252 acciones categoría "B", de un voto por acción, que representan 668.549.252 Pesos de capital, con derecho a 668.549.252 votos, lo que representa un quórum del 100%, por lo tanto, la asamblea reviste el carácter de unánime conforme lo establecido en el artículo 237 in fine de la ley N° 19.550. Asimismo, participan los Señores Directores Titulares, quien les habla Licenciado Sergio Grinenco en mi carácter de Presidente, los Sres. Directores Lic. Raúl H. Seoane, Sr. Guillermo J. Pando, Dra. María Elena Casasnovas, Cdor. Juan Carlos L'Afflitto, Lic. Gastón Bourdieu, Lic. Miguel Peña, los Señores Síndicos Contadores Omar Severini, José Luis Gentile y Antonio R. Garcés. Se deja constancia que de conformidad con los artículos 29° y 34° del Estatuto Social, la Asamblea se celebra a distancia mediante la utilización del sistema el video conferencia de Microsoft Teams y se está grabando. Este Sistema garantiza la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto y permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital lo cual es constatado por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. A continuación, se somete a consideración de la Asamblea el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "CONSIDERACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA A DISTANCIA. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA "**. Por unanimidad se resuelve que el acta será firmada por el Cdor. Pedemonte en representación del accionista Grupo Financiero Galicia S.A. junto con el Señor Presidente. Asimismo, se aprueba la celebración de la asamblea bajo la modalidad "a distancia" mediante la plataforma provista por Microsoft Teams. El Señor Presidente somete a consideración el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "ACTUALIZACIÓN DEL MONTO A DESAFECTAR DE LA "RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES" RESUELTO EN EL 4° PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EL PASADO 13 DE MARZO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN LA COM. "A" 7984 DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE DICHA ENTIDAD"**. El Señor Presidente informa que la Asamblea celebrada el pasado 13 de marzo, al tratar el 4° punto del Orden del Día resolvió desafectar parcialmente la "Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades" por hasta la suma de \$ 255.000.000.000.- (Pesos doscientos cincuenta y cinco mil millones) para destinarla al pago de dividendos en efectivo o en especie. Con posterioridad a la celebración de la mencionada Asamblea, el Banco Central de la República Argentina emitió la Com. "A" 7984 que dispone que las entidades financieras que deseen distribuir dividendos, deberán computar los resultados en moneda homogénea. En virtud de ello, el Directorio propone dejar constancia que el monto aprobado en el punto 4° de la asamblea celebrada el pasado 13 de marzo, el cual correspondía a valores nominales al 31 de diciembre de 2023, será considerado en moneda homogénea al momento de pago y puesto a disposición en 6 cuotas, de conformidad con lo dispuesto por la Com. "A" 7984 del Banco Central de la República Argentina y sujeto a la autorización por parte de dicha Entidad. Por unanimidad se aprobó dejar constancia que el monto aprobado en el punto 4° de la asamblea celebrada el pasado 13 de marzo, el cual correspondía a valores nominales al 31 de diciembre de 2023, será considerado en moneda homogénea al momento de pago y puesto a disposición en 6 cuotas, de conformidad con lo dispuesto por la Com. "A" 7984 del Banco Central de la República Argentina y sujeto a la autorización por parte de dicha Entidad. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16:09 horas queda levantada la sesión.

Firmantes: Sergio Grinenco (Presidente) – Omar Severini (Representante de la Comisión Fiscalizadora) - Adrián Enrique Pedemonte (Representante del Accionista)-----

Es copia fiel del Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de abril de 2024 obrante a foja 264, del libro de actas de asambleas número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia el 30 de agosto de 2007, bajo el número 75281-07 y su transformación a S.A.U. de fecha 21 de noviembre de 2018, bajo el número RL-2018-59968869.-----